AÑO 2015
Programa 03
Glosa 04 Prestamos
2° Trimestre 2015

Requerimiento:	Con cargo a estos recursos se financiarán aportes reembolsables a las municipalidades destinados a iniciativas de inversión para el desarrollo de las ciudades autorizadas hasta el 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes a este año.

Criterios de Selección:	Los criterios de selección están establecidos en el reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.

Periodicidad:	La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, deberá informar en forma trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los criterios de selección y las razones de los rechazos que dieron origen a la elección de los municipios seleccionados para el financiamiento, esta información deberá ser publicada en igual tiempo en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de la Dirección de Presupuestos.

	Autorizado contratación	**Autorizado gasto**
Monto Inicial	22.000.000.000	16.260.806.000
Incremento	0	0
Disminuciones	0	0
Monto Vigente	**22.000.000.000**	**16.260.806.000**

Región	Municipios Postulados	Municipios Seleccionados	Montos Asignados	Razones de Rechazos
Postulación 2011				

Metropolitana	Puente Alto	Puente Alto	$ 1.199.743.402	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Puente Alto	Puente Alto	$ 310.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Vitacura	Vitacura	$ 4.202.035.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Peñalolén	Peñalolén	$ 2.798.047.810	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Lo Barnechea	Lo Barnechea	$ 4.000.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Los Lagos	Osorno	Osorno	$ 4.333.467.717	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Atacama	Copiapó	Copiapó	$ 4.070.343.793	Proyecto aprobado que no se ejecutará
Metropolitana	Maipú	N/A	N/A	Este proyecto deberá ser postulado nuevamente una vez que los co-financiamientos considerados se encuentren confirmados, a fin de asegurar su factibilidad técnica.
Postulación 2012				
Metropolitana	Providencia	Providencia	$ 1.700.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	El Bosque	El Bosque	$ 3.200.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Valparaíso	Villa Alemana	Villa Alemana	$ 5.100.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.

Los Ríos	Valdivia	Valdivia	$ 4.500.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	San Bernardo			Debe ser repostulado en el llamado 2014 por atraso en la corrección de observaciones.
Metropolitana	Providencia			Retirado por la Municipalidad
Metropolitana	La Pintana			Las observaciones al análisis de rentabilidad social y económica dieron como resultado no acoger el proyecto para su financiamiento.
Metropolitana	El Bosque			En trámite transferencia del terreno a la Municipalidad por Bienes Nacionales. Debe postularse nuevamente.
Metropolitana	Maipú			Este proyecto deberá ser postulado nuevamente una vez que los co-financiamientos considerados se encuentren confirmados, a fin de asegurar su factibilidad técnica.
Maule	Talca			No presentó calificación de riesgo financiero
Los Lagos	Puerto Montt			No cuenta con la calificación de riesgo financiero solicitada
Postulación 2013				
Metropolitana	La Florida	La Florida	$ 1.720.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	$ 4.973.849.664	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Macul	Macul	$ 3.394.481.517	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.

Metropolitana	Vitacura	Vitacura	$ 1.800.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	La Florida	La Florida	$ 610.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Metropolitana	Santiago	Santiago	$ 5.987.000.000	Aprobado de acuerdo a lo establecido en reglamento del Programa Decreto Nº 196 del 24 de marzo 2011 y su modificación Decreto Nº 512 del 18 de mayo 2012.
Maule	Talca			No corrigió observaciones realizadas por DIPRES
Metropolitana	Maipú			No cumple con los requisitos de factibilidad dadas las coordinaciones con otras instituciones. Postularán el 2014.
Coquimbo	la Serena			DIPRES recomendó no acogerlo técnicamente
Metropolitana	El Bosque			Terreno no cumple requisitos del Reglamento.
Los Lagos	Puerto Montt			Terreno no cumple requisitos del Reglamento.
Los Lagos	Puerto Montt			Terreno no cumple requisitos del Reglamento.
Postulación 2014			**Montos solicitados**	
Bio Bio	Coronel		$ 1.173.852.470	No hay respuesta a las observaciones realizadas
Metropolitana	Huechuraba		$ 3.134.483.201	Terreno no cumple requisitos del Reglamento.

Metropolitana	La Pintana		$ 5.993.844.247	Municipio no tiene capacidad de pago, dada la recaudación del impuesto territorial de beneficio propio del último trienio
Metropolitana	La Reina		$ 4.577.997.935	En evaluación
Los Lagos	Osorno		$ 4.212.558.905	En evaluación
Los Lagos	Osorno		$ 747.340.020	En evaluación
Metropolitana	Providencia		$ 2.058.495.981	En evaluación
Metropolitana	Providencia		$ 3.467.060.000	En evaluación
Los Lagos	Puerto Montt		$ 1.367.735.000	En evaluación
Los Lagos	Puerto Montt		$ 1.308.778.000	En evaluación
Los Lagos	Puerto Montt		$ 1.866.290.000	En evaluación
Los Lagos	Puerto Montt		$ 1.545.429.000	En evaluación
O'Higgins	Rancagua		$ 4.746.221.223	En evaluación
Valparaíso	San Antonio		$ 3.415.384.417	En evaluación
Metropolitana	San Bernardo		$ 5.799.248.051	En evaluación

Bio Bio	San Pedro de la Paz		$ 2.211.323.713	En evaluación
Metropolitana	San Ramón		$ 1.199.021.175	Municipio no tiene capacidad de pago para el financiamiento de 2 proyectos, dada la recaudación del impuesto territorial de beneficio propio del último trienio
Metropolitana	San Ramón		$ 800.233.328	En evaluación
Valparaíso	Villa Alemana		$ 1.357.362.000	Municipio no tiene capacidad de pago para el financiamiento de 2 proyectos dada la recaudación del impuesto territorial de beneficio propio del último trienio
Metropolitana	Vitacura		$ 2.635.000.000	En evaluación